



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SÓLLER

8364

Exposición pública cuenta general 2017

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de cinco de marzo, que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y una vez ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio presupuestario de 2017, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quién se considere interesado podrá presentar las reclamaciones, objeciones u observaciones que tengan por conveniente.

Sóller, (Fecha de la firma: 3 de agosto de 2018)

El Alcalde Presidente

Jaume Servera Servera

